

Lima, 27 de marzo de 2025

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
Av. Santa Cruz N.º 315
Miraflores.-

Atención: Registro Público del Mercado de Valores

Referencia: Hecho de Importancia

Estimados señores:

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N.º 005-2014-SMV-01, cumplimos con informarles los acuerdos adoptados mediante sesión de directorio de fecha 27 de marzo de 2025 conforme al siguiente detalle:

1. Nombramiento de Representante Bursátil Suplente:

Nombrar a la señora Adriana Lastenia Lizarzaburu Bartra, identificada con DNI N° 44542652, con domicilio para estos efectos en Av. Larco N° 1301, oficina 1701, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, como Representante Bursátil Suplente de la Sociedad ante la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Lima, a efectos de que de manera individual y a sola firma, pueda en nombre y representación de la Sociedad, atender y responder oficialmente y con celeridad, las consultas o los requerimientos que le formule la SMV o la BVL en relación con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, así como cumplir con comunicar al mercado la información que la Sociedad se encuentre requerida según corresponda.

Atentamente,
COPEN INVERSIONES S.A.



Mariateresa Castro Lengua
Representante Bursátil